

ESCUELA DE POSGRADO VÍCTOR ALZAMORA CASTRO
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 1 DE JUNIO DE 2015

ACTA: N° 006/2015

En la ciudad de Lima, a los 1 día del mes de junio de 2015, siendo las 12:00 horas del mediodía, se reunió el Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado Víctor Alzamora Castro en sesión ordinaria, con el quórum reglamentario correspondiente, en la Sala de sesiones del Consejo Universitario de la Escuela, sita en la Av. Honorio Delgado N° 430 - Urbanización Ingeniería, distrito de San Martín de Porras.

Se dio por iniciada la sesión bajo la presidencia del Dr. José Espinoza Babilón, Director de la Escuela de Postgrado; y con la asistencia de los señores Dra. Rosanna Morales Guzmán Barrón, Directora Asociada de la Escuela de Postgrado; Dr. Juan Mauricio Pachas, en representación del Dr. Juan Miyahira Arakaki Director General de Administración Jefes de la Unidad de Posgrado; Dr. Eduardo Paredes Bodegas - Facultad de Medicina; Dr. Mirko Zimic Peralta- Facultad de Ciencias y Filosofía, Dr. Jesús Chirinos Cáceres, Facultad de Salud Pública y Administración; Dr. Hugo Salazar Jáuregui - Facultad de Psicología; Dra. Olga Gonzáles Sarmiento - Facultad de Educación; Dr. Carlos Shiva Ramayoni - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mg. Raquel Meléndez de la Cruz - Facultad de Enfermería;

Actuó como Secretario Académico Mg. Jorge A. Castillo Yui

Justificó su inasistencia la Mg. Janett Mas López, Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Estomatología

 Lectura y aprobación del acta de la sesión del 11 de mayo de 2015

I. DESPACHO

1. Aprobación de Grado Académico

- ✓ **Solicitud del ex – alumno Hugo David Valencia Mariñas**, para la dación del **Grado de Magíster en Medicina con mención en Cirugía General y Oncológica**
El Consejo Directivo aprobó la dación del grado de Magíster y se eleva al Consejo Universitario
- ✓ **Solicitud de doña Dora Socorro Bustamante Malaver**, pidiendo **revalidar el Grado de Master universitario en Competencias médicas avanzadas, en la Especialidad de Enfermedades Autoinmunes por la Universitat de Barcelona**, por el Grado de Magister en Medicina con mención en Reumatología
El Consejo Directivo aprobó la Revalidación y se eleva al Consejo Universitario

2. Comunicaciones

- **CARTA-EPG-1501055-2015** enviada por la Mg. Lilian Damián Navarro, Coordinadora de la Unidad de Servicios Académicos, comunicando que el Diplomado en Derecho Farmacéutico y Propiedad Intelectual aprobado en el año 2012 con 15 créditos; al no cumplir con los requisitos de acuerdo a la Nueva Ley Universitaria, será presentado a partir de la fecha como **Programa Especial en Derecho Farmacéutico y Propiedad Intelectual**.
El Consejo Directivo aprobó el cambio de la Denominación del Diplomado por Programa Especial en Derecho Farmacéutico y Propiedad Intelectual. Se eleva al Consejo Universitario

- **CARTA-EPG-1501195-2015** enviada por la Mg. Lilian Damián Navarro, Coordinadora de la Unidad de Servicios Académicos, comunicando que de acuerdo a las coordinaciones realizadas por el Dr. Jorge Tupayachi, coordinador del Programa de Diplomado en Nutrición Aplicada a la Prevención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, **se programó desarrollar el I Curso de Soporte Metabólico Nutricional en Pediatría Oncológica, en conjunto con el INEN.**
El Consejo Directivo aprobó el desarrollo del I Curso de Soporte Metabólico Nutricional en Pediatría Oncológica, en conjunto con el INEN. Se eleva al Consejo Universitario

➤ **Reglamento**

Reglamento de Organización y Funciones de la Escuela de Posgrado Victor Alzamora Castro.

El Consejo Directivo aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Escuela de Posgrado y se eleva al Consejo Universitario

Siendo las 13:30 horas se levantó la sesión

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO